

Información Migratoria Nacional

Prioridad del INM, que no se repitan tragedias: Salomón Céspedes



El comisionado del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, aseguró que entre sus prioridades al tomar las riendas del organismo, es la no repetición de tragedias, como el incendio ocurrido en una estancia migratoria de Ciudad Juárez en 2023

A dos semanas de asumir el cargo, consideró necesario mantener la política iniciada en el sexenio pasado de eliminar toda visión carcelaria en los sitios donde son detenidos los migrantes e ir afinando el plan de trabajo para la actual administración.

"Bueno, por supuesto privilegiar la integridad humana, la integridad física respecto a los derechos humanos dentro del marco legal, la no repetición de temas lamentables, el hecho de privilegiar la prevención y el cuidado de todos, el buscar que haya una movilidad ordenada, regulada", destacó en entrevista con MILENIO.

Derechos humanos y nuevo plan de trabajo: ¿Qué propone Salomón Céspedes?

Salomón Céspedes explicó que para lograr los objetivos planteados se está llevando a cabo una etapa de diagnóstico que tendrá una duración de aproximadamente 30 días para conocer las áreas de oportunidad que tiene el INM, principalmente en atención a las personas en movilidad.

Sin embargo, comentó que se tiene claro privilegiar los derechos humanos y la dignidad de las personas, siempre haciendo la diferencia de los motivos que provocan la migración.

Además, calificó como un buen momento elaborar el nuevo plan de trabajo, dado que en la actualidad los flujos migratorios son los más bajos de las últimas décadas.

"Analizarlo perfectamente bien, encontrar esas áreas de oportunidad, buscar evitar que haya un otro tipo de tragedia como los que ya nos antecedieron.

"Y, por supuesto, una mayor capacitación, mayor respeto al tema de los derechos humanos, siendo muy objetivos entre esa movilidad humana, esa migración que es desplazada por temas de violencia, de delincuencia, de pobreza extrema y lo que tiene que ver con otro tipo de acciones que muchas veces tienen que ver con delincuencia", dijo.

En la sede del Instituto en la Ciudad de México, explicó que el presupuesto que tiene, fluctúa alrededor de los 10 mil millones de pesos, los cuales se utilizarán para mejorar el trabajo diario de los más de 5 mil empleados que tiene el INM.

Y parte del dinero se destinará a mejorar las estancias migratorias que aseguran tienen las "condiciones mínimas necesarias" para atender a las personas.

"Estamos apenas en el análisis, viendo en dónde se puede reforzar, dónde podemos mejorar, dónde puede haber mejores condiciones, dónde podemos encontrar los espacios también para poderlo hacer", remarcó.

—¿Hasta ahora hay alguna estancia que le preocupe, que usted se haya enterado que está muy mal?—

"No, no tienen las condiciones mínimas necesarias y más", afirmó.

Pero aceptó que siempre hay puntos que mejorar "tienen muchos avances, tienen cámaras de vigilancia, ya no tienen puertas con candados, que era parte del problema que sucedió con la tragedia, ya hay temas más ágiles de fluidez. Se le ha quitado toda esa visión carcelaria que en algún momento pudieron tener; sin embargo, habrá áreas de oportunidad".

"Hay partes que son a título personal"

Respecto al incendio ocurrido en Juárez, el cual dejó 40 personas muertas, comentó que se seguirán asumiendo las responsabilidades correspondientes a la institución; sin embargo, la disculpa pública pendiente del ex comisionado, Francisco Garduño, es a título personal.

"Hay unas partes que asume el Instituto y que no tenemos ningún inconveniente en poderlas asumir, y hay otras partes que ordenan que sean a título personal.

"Todo lo que le corresponde al Instituto no tenemos ningún inconveniente en poderlo asumir. Si hubiera algún cambio en el mandato judicial también lo asumiríamos sin mayor problema", agregó.

En cuanto a las repatriaciones que se han hecho de connacionales de Estados Unidos a México, comentó que del 20 de enero al 15 de mayo de 2025 se han recibido a 40 mil 552 en el país.

En este sentido, comentó que las entidades federativas con más repatriados en el mismo periodo son Guanajuato, Chiapas, Guerrero, Puebla y Oaxaca.

Mientras que los principales puntos de recepción de connacionales fueron Tamaulipas por Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros; Sonora por San Luis Río Colorado, Nogales y Agua Prieta; Baja California por Tijuana y Mexicali, casi el 80 por ciento de ellos son hombres. [*\(Pedro Domínguez, Milenio Online\)*](#)

Se dispara la cifra de mujeres que se ven obligadas a migrar: estudio

En los pasados ocho años, la presencia de las mujeres ha tenido un aumento notorio en los flujos migratorios, tanto de México hacia Estados Unidos, como de Centro y Sudamérica, y que llegan a territorio mexicano. Una de las causas es que muchas de ellas son jefas de familia y proveedoras del hogar, por lo que viajan en solitario con la intención de encontrar una mejor oportunidad laboral para mantener a su familia, se explica en un estudio de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, "para algunas sus movimientos no son sólo por razones económicas, sino que también son una estrategia de supervivencia ante la violencia de género que sufren en sus lugares de origen", se expone en la revista Movilidades, difundida por la dependencia federal, en la que publica "artículos de investigación, análisis y difusión, con evidencia científica".

En el caso de la migración mexicana a Estados Unidos, el porcentaje de mujeres repatriadas en 2017 fue de sólo 8.9 con relación al total de deportados mexicanos, pero en 2024 la cifra se elevó a 22.8.

Es decir, dos de cada 10 deportados desde el país vecino a México son mujeres, reflejo del cambio de los flujos migratorios en los años recientes.

Actualmente, los flujos migratorios son mixtos: "además de estar compuestos por hombres, se integran también por familias completas o por mujeres que ya no sólo migran por reunificación familiar, sino que se desplazan de manera independiente por motivos económicos, en busca de mejores ingresos que les permitan sostener a sus familias, pues muchas de ellas son jefas de hogar", se indica en el estudio.

En tanto, en el caso de los migrantes extranjeros que transitan por México de manera indocumentada, tres de cada 10 son mujeres.

Al igual que en el caso de las migrantes mexicanas, también aumentó la búsqueda de una mejor condición de vida para ellas y sus familias, sumado a los casos en los que la violencia las obliga a dejar su lugar de origen.

Durante los pasados 15 años, la migración femenina en el continente americano pasó de cerca de 19 millones, en 2010, a 27 millones, en 2024. Representa un incremento de 44.9 por ciento.

"Las medidas restrictivas de contención de los flujos migratorios de algunos países como Panamá y obstáculos como la región del Darién, ha provocado que opten por transitar por lugares aún más peligrosos. De igual manera, las retenciones que aplicaron las autoridades guatemaltecas a las caravanas migrantes procedentes de Honduras provocaron una modificación en los patrones migratorios, afectación en las rutas de desplazamiento y en las condiciones de la migración", se agrega en el documento.

Todo ello ocasionó un aumento en la vulnerabilidad de los flujos de tránsito irregular. "En estas circunstancias, las mujeres se encuentran en mayor riesgo de -además de los peligros propios del tránsito- discriminación por género y por condición migratoria".

A nivel global, la Organización de Naciones Unidas calculó que a mediados del año pasado, en el mundo había 304 millones de personas migrantes, de las cuales 48 por ciento eran niñas y mujeres. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 5](#))

Impulsan sistema bancario para personas refugiadas

Para promover la inclusión financiera y mejorar la calidad de vida de quienes han sido forzados a huir y encuentran en México un nuevo hogar, ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, y Banco Dondé anunciaron una nueva iniciativa destinada a facilitar el acceso a servicios bancarios para personas refugiadas.

Aunque las personas refugiadas cuentan con documentos expedidos por el gobierno de México que les permiten abrir cuentas bancarias, la falta de información clara sobre los procesos y requisitos suele convertirse en una barrera que dificulta su acceso a servicios financieros, limitando así su independencia e integración económica. *(Patricia Carrasco, La Prensa, Metrópoli, p. 11)*

Causaría migración ilegal gravar el jitomate

Monterrey.- Los aranceles al jitomate mexicano que Estados Unidos busca imponer en julio podrían ocasionar un "efecto dominó" de problemas.

La menor exportación del cultivo traería desempleo entre los productores, lo que podría orillarlos a querer ingresar sin documentos al país vecino, o bien, a sumarse al crimen organizado, advirtió Antonio Ortiz-Mena, presidente del Comité Técnico de Estrategia del T-MEC del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce).

De acuerdo con el experto, más de medio millón de personas en México viven de cultivar tomate para la exportación.

"Hay más de medio millón de personas en México que dependen del cultivo del jitomate y, en gran medida, jitomate para exportación; si esas personas tienen a uno o dos dependientes económicos, estamos hablando de más de un millón de personas.

"Si se vuelve inviable la producción para exportación, eso te va a generar un enorme problema de desempleo, y ese problema de desempleo se puede canalizar en migración indocumentada a Estados Unidos, o quizá algunas personas no vean otra alternativa que entrar a las filas del crimen transnacional organizado", dijo Ortiz-Mena en entrevista reciente.

Desde 1996, presiones políticas por parte de productores de Florida provocaron una investigación a México por posibles prácticas de comercio desleal con el jitomate, la cual fue suspendida ese mismo año mediante el Acuerdo de Suspensión del Tomate, que se ha renovado en 2002, 2008, 2013 y 2019.

La amenaza del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, es terminar con ese acuerdo el próximo 14 de julio, e imponer al tomate mexicano un arancel de 21.91 por ciento.

"Este es un problema que lleva décadas. México era un muy importante productor y exportador de jitomate desde los 70's, y desde entonces enfrentaba medidas antidumping", agregó Ortiz-Mena. *(Paula Román, Reforma, Negocios, p. 3)*

Remesas

Cámara de Representantes. Destruaban iniciativa para gravar las remesas con 5%



Luego de negociaciones a puerta cerrada con cinco republicanos rebeldes, el Comité de Presupuesto aprobó enviar a voto final ante el pleno de la Cámara de Representantes la reforma fiscal del presidente estadounidense, Donald Trump, que incluye un impuesto de 5 por ciento a las remesas.

Con 17 votos republicanos a favor, 14 demócratas en contra y cuatro abstenciones de los rebeldes, se prevé que la iniciativa se vote de manera inmediata a fin de que sea aprobada y enviada al Senado antes del receso por el Día de los Caídos, el 26 de mayo.

Durante la breve sesión nocturna dominical, los demócratas se quejaron de que los republicanos actuaron con opacidad y no dieron a conocer las promesas de cambios hechas a los rebeldes.

“No sabemos qué demonios hay en esta iniciativa”, se quejó el legislador de Pensilvania Brendan Boyle.

A pesar de las objeciones, el presidente del panel, el republicano de Texas Jodey Arrington, procedió con el voto y limitó el número de mociones, por lo que la iniciativa pasó de inmediato al Comité de Reglas para que defina las modalidades del voto final.

La cláusula de 5 por ciento a las remesas enviadas por personas que no sean ciudadanas o residentes legales de Estados Unidos forma parte de las 389 páginas de la legislación, que incluye recortes de impuestos que serán compensados con ajustes a programas sociales.

Arma tributaria de Trump

La idea de dicho impuesto fue plantada por Trump desde su primera campaña presidencial.

Ansioso de encontrar un mecanismo para financiar su barrera en la frontera sur de EU, su campaña develó en agosto de 2015 un plan migratorio donde sentenció: “México debe pagar el muro y, hasta que lo haga, entre otras cosas, incautaremos todos los pagos de remesas derivados de salarios ilegales”.

Las remesas ya habían estado en la mira del entonces fiscal de Arizona, Terry Goddard, quien sospechaba que los cárteles mexicanos las utilizaban para transferir sus ganancias a través de la empresa Western Union, pero Trump les vio un uso como política tributaria.

Aunque parecía que el plan había quedado en el olvido, Trump lo revivió menos de un año después en un memorándum a The Washington Post.

“El primer día se modificará el artículo 31 del Código de Regulaciones Federales para redefinir las instituciones financieras aplicables, incluyendo a las empresas de transferencia como Western Union (...) También se incluirá el requisito de que ningún extranjero pueda enviar dinero a menos que acredite su presencia legal aquí.

“El segundo día México protestará de inmediato. El tercer día se le informará que si su gobierno contribuye con (cantidad sin especificar) mil millones de dólares para financiar el muro, no se promulgará la norma”, amenazó.

La idea quedó en la congeladora legislativa, pero fue resucitada en abril pasado en un mensaje de Trump en su red Truth Social, donde anunció que estaba “finalizando un memorando presidencial para terminar con las remesas enviadas por los extranjeros ilegales”.

El memorando no se ha materializado, pero la idea emergió como un “enorme y bello” plan presupuestal de los republicanos, develado por el Comité de Medios y Procedimientos.

Aunque la nueva versión no lleva dedicatoria expresa a México, el país será el país más afectado con el impuesto. Solo el año pasado recibió más de 64 mil millones de dólares en remesas. *(Diego Salcedo, Milenio, P.p.)*

[\(Ap y De La Redacción, La Jornada, Economía, p. 23\)](#)

(José Díaz Briseño, Reforma, Internacional, p. 14)

(Redacción, Excelsior, Nacional, p. 2)

(José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 39)

(Redacción, La Razón, México, p. 3)

Piden senadores de Morena y PRI no echar campanas al vuelo: gravamen a remesas en EU no está muerto

Senadores de Morena y PRI pidieron no echar a volar las campanas pues advirtieron que el revés que sufrió el programa presupuestal de Donald Trump que para gravar con el 5 % o de impuesto las remesas de migrantes, no está muerto en el Congreso de Estados Unidos.

Por 16 votos a favor y 21 en contra, el Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes rechazó el pasado viernes la propuesta de gravar con 5 % las remesas de los migrantes luego de que 5 legisladores republicanos sumaron sus votos a los demócratas con lo que se frenó esa iniciativa de manera provisional.

El senador Ignacio Mier Velazco aseguró que pese a que no ha sido aprobada esta iniciativa por las y los legisladores de Estados Unidos, pidió estar atentos y no confiarse.

Recordó que está pendiente la visita de un grupo plural de legisladoras y legisladores mexicanos de todos los partidos políticos para dialogar con sus pares en Estados Unidos y hacer valer los principios y derechos inalienables de la libertad, la dignidad y exigir que no se cobre una doble tributación a quienes ya pagan impuestos.

De hecho adelantó que será el quien encabece esa delegación plural que eventualmente viaje a Estados Unidos la próxima semana en caso de que los congresistas estadounidenses acepten recibirlos.

“Vamos a tener una reunión la próxima semana y es una delegación plural que va a ser encabezada por su servidor, en mi carácter de vicecoordinador general de Morena en el Senado de la República”, explicó

Por su parte, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, consideró que en México no debemos lanzar campanas al vuelo, porque en cualquier momento este proyecto se puede retomar en el Comité de presupuesto.

Consideró que el Congreso mexicano no debe quitar el dedo del renglón en la insistencia para acudir a Washington a dialogar con sus contrapartes para exponer el daño que generaría en el sistema financiero tanto allá como acá una especie de arancel y una doble tributación.

Para Claudia Anaya, el revés que sufrió la propuesta de Trump es una gran noticia porque de prosperar generaría un daño macroeconómico y sobre todo microeconómico en estados como Zacatecas de donde es originaria.

Claudia Anaya consideró que este es sobre todo un logro de los migrantes que en Estados como Texas ejercen una presiones sobre los republicanos . [\(Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 12\)](#)

Remesas a países de origen pueden ser superiores a las registradas oficialmente



Las remesas que reciben los hogares de origen de los emigrantes pueden ser mayores a los flujos registrados por canales oficiales de envío, reconocieron investigadores de la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Mundial.

“Si bien las remesas suelen registrarse en la balanza de pagos de un país, muchas transferencias ocurren a través de canales informales, lo que dificulta medir con precisión el volumen total de remesas que fluyen hacia los países en desarrollo”, explicaron expertos de la Reserva Federal.

Al interior de un documento de investigación titulado Global remittances cycle, divulgado en febrero de este año, refirieron al Banco Mundial para precisar que en el 2023 las remesas globales alcanzaron un récord de 818,000 millones de dólares.

Esta cifra es cuatro veces el monto total de la asistencia oficial para el desarrollo proporcionada por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Los expertos de la Reserva resaltaron que la adopción de tecnologías digitales ha facilitado los flujos de remesas y las restricciones de la movilidad que obstaculizaron la migración han desempeñado un papel fundamental.

El Banco Mundial ya había explicado que “algunos trabajadores desplazados en otros países no pueden hacer uso de los canales formales para enviar dinero a sus hogares de origen por las barreras regulatorias”.

Es decir, si no cuentan con la documentación necesaria para realizar los envíos, si no hablan el idioma del país donde trabajan o si el servicio de envío genera un costo adicional que implique reducir los envíos o encarecer la transferencia.

“Los costos de cumplimiento de la normativa contra el blanqueo de dinero también disuadieron a los inmigrantes de utilizar los sistemas digitales de transferencia de dinero”, resaltaron y es cuando recurren a vías informales para transferir fondos a sus familias en el país de origen, lo que dificulta la transparencia de estas operaciones de envío y entorpece la lucha contra los delitos financieros, acotaron.

Canales no oficiales de envío

En un análisis aparte, desarrollado en el 2023, explicaron que los canales informales a veces se liquidan mediante el comercio de bienes, con lo que se eliminan los costos de transacciones por medios formales, como las comisiones que cobra una remesadora, o una institución financiera.

Los canales informales de envíos de remesas son métodos no regulados ni autorizados para transferir dinero y suelen ser utilizados para evadir normas o restricciones.

En aquel análisis explicaron que “de vez en cuando los gobiernos intentan someter a las remesas a tributación argumentando que los ingresos podrían utilizarse para fines productivos”.

Enfatizaron que “un impuesto de este tipo suele ser difícil de aplicar, por lo que es altamente posible que las personas opten por eludir los canales formales de envíos de remesas”.

Pueden incluir envío de dinero a través de viajeros, que coloquialmente se conocen como “mulas”; el uso de redes familiares o sociales o el manejo de sistemas de pago no oficiales como plataformas o servicios que no están regulados para el remitente ni el destinatario, como los criptoactivos.

Refirieron que “en los países donde la normativa ha permitido a las fintech aprovechar las ventajas de la tecnología moderna, el costo del envío de remesas se ha reducido drásticamente”.

“Con una mejor normativa y menores costos, las remesas pueden aumentar la inclusión financiera. También se pueden aprovechar las remesas para ampliar el acceso de las personas a las cuentas bancarias así como a productos de ahorro, préstamo y seguros”, señalaron.

Gravar remesas, la idea recurrente que no es referencia

Al interior del análisis titulado “La resiliencia de las remesas”, explicaron que “de vez en cuando los gobiernos intentan someter a las remesas a tributación argumentando que los ingresos podrían utilizarse para fines productivos”.

Enfatizaron que un impuesto de este tipo suele ser difícil de aplicar, por lo que es altamente posible que las personas opten por eludir los canales formales envíos de remesas”.

Asimismo, explicaron que “un enfoque basado en el riesgo que reduzca los requisitos reglamentarios para las sumas pequeñas, por ejemplo, inferiores a 200 dólares, podría servir para explotar el potencial de las remesas transfronterizas digitales”.

Según el Banco Mundial, las remesas a los países de ingresos bajos y medios crecieron 0.7 % en el 2023, alcanzando la cifra récord de 656, 000 millones de dólares.

Las remesas siguen siendo una fuente clave de financiamiento externa para los países de ingresos bajos y medios, superando a la inversión extranjera directa (IED) y la asistencia oficial para el desarrollo.

A diferencia de los flujos de capital, como la IED, que suelen concentrarse en unas pocas grandes economías emergentes, las remesas se distribuyen de forma más equitativa entre los países en desarrollo. [\(Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 6\)](#)

Se manifiestan contra intenciones estadounidenses de gravar las remesas



Integrantes de organizaciones de personas migrantes realizaron ayer una protesta frente a la embajada de Estados Unidos, en contra de la propuesta de aplicar un impuesto de 5 por ciento a las remesas. Aunque el proyecto se detuvo en comisiones de la Cámara de Representantes, queremos que se derogue de manera definitiva y que los políticos de ese país no utilicen este tema con fines electorales.

María García, de la Coalición Binacional contra Trump, señaló que el gobierno estadounidense necesita recursos económicos, pero las remesas no son una buena fuente para obtenerlos. Por el contrario, una eventual aplicación del gravamen implicaría un trámite burocrático costoso.

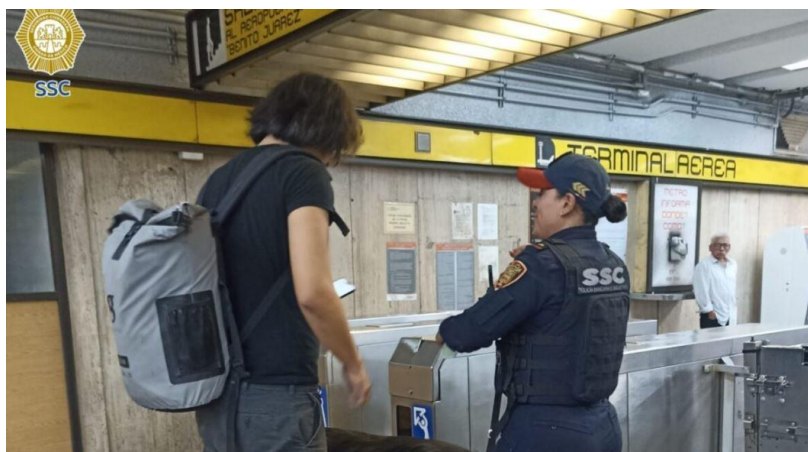
Cuestionó la iniciativa presentada como parte del proyecto de presupuesto del gobierno de Donald Trump, porque sólo ha servido para intimidar a las personas que viven en ese país y periódicamente envían dinero a sus familiares en sus lugares de origen. Es una amenaza que se suma a las deportaciones, por las cuales la gente tiene miedo y vive en la incertidumbre, subrayó.

Una veintena de activistas se concentraron en el camellón sobre Paseo de la Reforma y frente a la embajada, donde también resaltaron que el pretendido impuesto a las remesas desconoce que somos la columna vertebral de la economía estadounidense. ([Redacción y Marco Peláez, La Jornada, Política, p. 5 y 8](#))

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Policía auxilia a extranjero con perro de ayuda



Una uniformada de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) apoyó en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a un ciudadano estadounidense con padecimiento de trastorno de ansiedad y le dio acompañamiento hasta llegar a su destino junto a su perro de ayuda emocional.

Los hechos ocurrieron cuando el ciudadano estadounidense se encontraba en las instalaciones de la estación Cuauhtémoc, de la Línea 1, en compañía de su perro de asistencia emocional.

De acuerdo a lo referido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), uniformados que realizaban labores de vigilancia se percataron que el extranjero estaba visiblemente nervioso, por lo que se acercaron para verificar si se encontraba bien y si requería alguna ayuda.

Al acercarse, los uniformados corroboraron que la personas se trataba de un sujeto de origen extranjero y que no hablaba español, por lo que una uniformada se apoyó de una aplicación de traducción y supo que el individuo padece una condición médica de trastorno de ansiedad.

Con el conocimiento de la condición médica del ciudadano estadounidense, los policías activaron los protocolos de seguridad para salvaguardar su integridad física, y se le autorizó viajar en compañía de su perro de asistencia en el penúltimo vagón del convoy.

La uniformados de la PBI brindó el acompañamiento al ciudadano estadounidense hasta la estación Terminal Aérea, de la Línea 5 del Metro, pues éste se dirigía hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para abordar su vuelo con dirección a Los Ángeles, California. ([Ángel Ortiz, 24 Horas, CDMX, p. 9](#))

Detienen a un ciudadano chino con cartuchos útiles



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a un ciudadano chino por posesión de 35 cartuchos útiles para arma de fuego larga, de los cuales no pudo comprobar su legal portación.

En la colonia Ampliación Asturias, alcaldía Cuauhtémoc, uniformados atendieron un reporte de robo y al llegar al punto hallaron a un sujeto que manipulaba varios proyectiles de color dorado, y para descartar algún delito lo revisaron. El hombre no pudo acreditar la legal posesión de los objetos. ([David Fuentes, El Universal, Metrópoli, p. A20](#))

Nuevo León

Riesgo latente



El centro de Monterrey enfrenta un problema de viviendas abandonadas que se convierten en un foco de infección por la acumulación de basura, o bien, se vuelven áreas de riesgo debido a que, en varias ocasiones, son ocupadas por personas que se dedican al crimen.

Se calcula que en las calles que componen el primer cuadro de la ciudad hay alrededor de 11 mil 600 viviendas, de las cuales dos mil 800 están deshabitadas, de acuerdo con datos presentados en el Plan Maestro del Centro Metropolitano del Municipio de Monterrey.

En este documento se expone que de las más de 100 mil personas que llegaron a vivir en el Centro de la ciudad, hoy radican cerca de 23 mil personas, es decir, esta zona perdió más del 70 por ciento de sus habitantes en las últimas décadas.

“Llevando, inevitablemente, a una degradación de nuestro entorno”, señala el documento.

Centro de Monterrey, un reto para las autoridades

La diputada local del PRI, Lorena de la Garza, explicó que se trata de un problema más que complejo, debido a que el municipio no tiene facultades para intervenir en estos inmuebles, por tratarse de propiedad privada.

Explicó que existe la intención del Ayuntamiento de tapiar los inmuebles, de manera que no ingresen personas a estos y los conviertan en basureros, puntos de consumo de drogas y otros fines.

“Son casas o propiedades que, en la mayoría de los casos, forman parte de la tercera generación de una familia, que pasan por diferentes problemas: o son terrenos intestados, que las familias se disputan los terrenos o gente que tiene la legal posesión, pero no la atiende”, explicó.

Explicó que estos inmuebles en abandono se convierten en polos de peligro, sobre todo para los vecinos que sí viven en el centro, quienes son la principal fuente de denuncia de estas situaciones.

Comentó que un reto es encontrar las facultades legales para que las autoridades puedan intervenir en estos inmuebles, de manera que no puedan ser ocupados de manera ilegal.

De la Garza Venecia detalló que estas intervenciones requieren la participación de varias dependencias, tanto estatales como municipales.

Por ejemplo, detalló, algunos terrenos abandonados tienen maleza y árboles que crecieron sin control, afectando a las viviendas contiguas; y aunque el municipio, a través de Protección Civil o Servicios Primarios, podría realizar la limpia, incurriría en una falta sin la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente.

En el análisis del Plan Maestro se detalla que se tienen identificados 231 lotes en el centro metropolitano, de los cuales 98 son vacíos urbanos que abarcan 8.24 hectáreas, y 133 son predios subutilizados con 32.75 hectáreas.

“Estos espacios, en su mayoría terrenos sin intervención o edificaciones en abandono o en uso parcial, ofrecen un gran potencial para su rehabilitación”, añade.

Al respecto, Pricila Dávila, presidenta de la Sociedad de Urbanistas de Nuevo León, dijo que este es un asunto en el que los dueños de los inmuebles o de los predios deben involucrarse, y no solamente las autoridades.

“Es un tema donde los propietarios deben de apoyarse del municipio para realizar las acciones necesarias para recuperar, puede ser un programa temporal de apoyo del ayuntamiento”, indicó.

Plan Maestro queda en el olvido

El Plan Maestro del Centro Metropolitano del Municipio de Monterrey fue una iniciativa de la administración de Luis Donaldo Colosio, el cual sería tomado como base para el planteamiento de Proyectos de Regeneración Urbana Sostenible (PURS).

“En un modelo de ciudad compacta y sostenible; el corazón de la ciudad debe tener un importante esfuerzo de recuperación, repoblamiento y revitalización. El trabajo será desde los barrios, con la ciudadanía y con la visión de todas y todos”, se explica en el proyecto.

Pese a que el Plan fue presentado como una de las acciones insignias de la administración anterior, el gobierno del alcalde Adrián de la Garza, a través de su área de Comunicación, no aportó información sobre cómo es que se le da seguimiento a este proyecto, el cual considera estrategias hasta 2040.

Por otro lado, rescatar el centro de Monterrey no solo implica devolverle su población, sino también restaurar su valor histórico, cultural y social, señalan.

Las edificaciones con valor histórico que se tienen detectadas en el centro de la ciudad, incluyen 33 inmuebles patrimoniales, 104 catalogados por el INAH y mil 081 por el INBAL, que juegan un papel central en la identidad cultural de la ciudad.

Centros de conflicto

La zona norte del municipio de Monterrey es la más afectada por inmuebles en condición de abandono.

Recientemente, un edificio ubicado sobre la calle Reforma, entre Zaragoza y General Zuazua, que era habitado por migrantes haitianos, fue desalojado por elementos del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional.

La calle Carlos Salazar, desde el cruce con la avenida Félix U. Gómez hasta la avenida Pino Suárez, es una de las que tiene más inmuebles en desuso, mismos que son utilizados por indigentes para pernoctar o drogarse.

Lo mismo ocurre con la calle Jerónimo Treviño, desde donde inicia hasta donde finaliza son más de 10 inmuebles en desuso, sin contar aquellas que son perpendiculares a estas, donde también hay casas, edificios o baldíos abandonados.

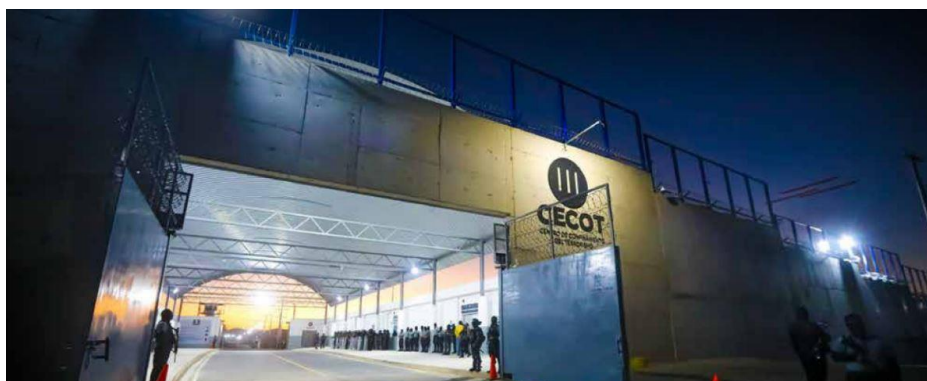
Si bien los obstáculos legales impiden una intervención directa e inmediata, la colaboración entre los distintos niveles de gobierno, las instituciones urbanas y los dueños de los inmuebles puede abrir camino hacia soluciones efectivas que prioricen la seguridad, el orden y la calidad de vida de quienes habitan en la zona.

Los especialistas ven como alternativas una serie de iniciativas como programas de apoyo municipal para propietarios, incentivos para la rehabilitación de predios y marcos legales más flexibles que podrían marcar la diferencia entre la degradación urbana y una revitalización sostenible. [\(Ricardo Alanís Carreón, Reporte Índigo, Índigo Mty, p. 24\)](#)

Información Migratoria Internacional

Venezuela

Venezolanos deportados denuncian torturas



Un grupo de 252 migrantes venezolanos deportados a El Salvador desde Estados Unidos denunciaron ser víctimas de torturas físicas y morales.

Las denuncias fueron dadas a conocer por los abogados de los migrantes, mientras sus clientes se encuentran actualmente detenidos hace dos meses en una cárcel del país centroamericano.

"Los están tratando como vulgares delincuentes, y les han quitado el pelo. Los han disfrazado (...) Esas son torturas físicas y torturas de orden moral" afirmó el abogado Salvador Ríos, del bufete de abogados Grupo Ortega, en una entrevista con la agencia AFP.

Según el abogado, enviaron una carta al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, para obtener su autorización y visitar la cárcel en la que los migrantes están recluidos y obtener una prueba de vida, pero siguen sin respuesta.

Los migrantes deportados a El Salvador están siendo ingresados al Centro del Confinamiento del Terrorismo (CECOT), el lugar que el gobierno salvadoreño puso a disposición del estadounidense para alojar a emigrantes venezolanos. Se trata de la mega cárcel con capacidad para albergar hasta 40 mil internos.

Las imágenes del ingreso de los venezolanos con el cabello rapado y encadenados al CECOT reflejan su "grave" situación, añadió Ríos.

Un estudio de Human Rights Watch (HRW) arrojó que, de 40 casos de venezolanos deportados al país centroamericano, ninguno tiene antecedentes como "criminales". La organización también ha calificado estas deportaciones como "desapariciones forzadas", pues los detenidos no sólo permanecen incomunicados de sus familiares y abogados, sino imposibilitados de asistir a sus audiencias en Estados Unidos.

'Criminales a los ojos de Trump

Para deportar a los migrantes, el presidente Donald Trump invocó la Ley de Enemigos Ex- tranjeros de 1798, sólo usada en tiempos de guerra, y acusó a los venezolanos de ser miembros de la banda criminal Tren de Aragua, afirmación rechazada por amigos y familiares de los migrantes.

"Las familias con las que hemos hablado expresaron un sentimiento de impotencia frente a lo que pasó y su dolor de ver a sus seres queridos etiquetados y tratados como delincuentes violentos, o incluso terroristas, sin que ningún tribunal se haya pronunciado sobre la validez de lo que se les acusa", dijo el abogado.

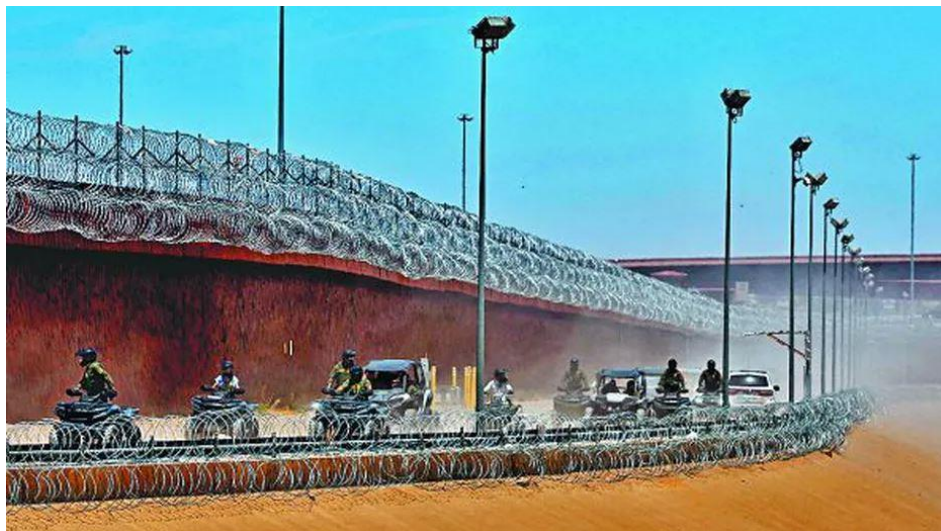
El abogado Isael Guerrero, también del bufete Grupo Ortega, dijo a la AFP que se trata de "una detención completamente ilegal", pues los venezolanos "no se encuentran procesados jurídicamente en ningún tribunal" de El Salvador.

Afirmó que el destino de los venezolanos depende exclusivamente del presidente Bukele, pues "la expulsión deja totalmente sin efecto la jurisdicción norteamericana".

Bukele ofreció en abril pasado al presidente venezolano Nicolás Maduro canjear a los 252 migrantes por presos políticos venezolanos, pero la propuesta fue calificada de "cinica" por Caracas. **(Fernanda Muñoz, Reporte Índigo, Latitud, p. 28)**

Seguridad

FBI: “México nos ayudó a sellar la frontera; la droga entra ahora por Canadá”



El director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por su sigla en inglés), Kash Patel, elogió la cooperación de México para “sellar” la frontera sur de Estados Unidos y sugirió que Canadá debe seguir los mismos pasos, pues aseguró que la mayoría de presuntos terroristas capturados ahora proviene del norte.

“Digan lo que quieran de México, pero nos ayudó a sellar la frontera sur. Los hechos hablan por sí solos”, reconoció Patel durante una entrevista en Fox News.

Señaló que durante el nuevo gobierno de Donald Trump se ha cerrado la frontera y se han detenido los cruces fronterizos, por lo que cuestionó “¿de dónde viene todo el fentanilo?, ¿de dónde viene el tráfico?, ¿de dónde van a seguir los narcotraficantes trayendo este material al país? De la frontera norte”.

La administración de Trump ha impuesto a México y Canadá un arancel de 25 por ciento por la supuesta insuficiencia de sus acciones contra el tráfico de fentanilo y migrantes; sin embargo, las declaraciones de Patel sugirieron que no se puede equiparar el grado de cooperación de los dos gobiernos.

“Más de 300 terroristas conocidos o presuntos cruzaron a este país ilegalmente el año pasado; 85 por ciento de ellos entró por la frontera norte.

“Este año, 100 terroristas conocidos o presuntos han cruzado ilegalmente; 64 por el sur”, indicó.

Explicó que los adversarios de Estados Unidos se han asociado con países como Rusia e Irán en diversas empresas criminales que navegan hasta Vancouver, Canadá, y llegan por aire.

“La enorme distancia de la frontera norte y la falta de cooperación de autoridades federales y administraciones anteriores es lo que ha provocando la persistencia de la delincuencia.

“El que tiene que hacer más es Canadá, porque lo fabrican allí y lo traen aquí. Y no me interesa entrar en este debate sobre si convertir a alguien en el estado número 51 o no, pero son nuestros aliados en el norte y esa frontera está abierta”, apuntó Patel

El FBI ha señalado que su siguiente prioridad es apoyar en el combate a la inmigración ilegal, pues puede hacer “metástasis en otros puntos del país.

“La frontera estuvo abierta cuatro años (con Joe Biden), entonces la delincuencia se propaga. Cientos de miles de inmigrantes ilegales cruzan y muchos son delincuentes muy malos, y luego se instalan en las sociedades”.

Destacó que el FBI está “desplegando grupos de trabajo contra pandillas callejeras mexicanas por todo el país, porque el problema no son solo las bandas internacionales. Son estas pandillas urbanas que existen en uno o dos pueblos aquí y allá, y que se han propagado y tomado el control del tráfico de drogas, sexual, de menores y de pandillas.

“Están aquí y nadie se ha enfocado en eso, pero se acabó”. [\(Diego Salcedo, Milenio, P.p.\)](#)

Caen 4 con armas y vehículo de EU





Elementos de seguridad en Sonora detuvieron a 4 hombres en posesión de armamento, equipo táctico y un vehículo con reporte de robo. Los asegurados estarían vinculados a una célula delictiva generadora de violencia en la región.
(Redacción, La Razón, México, p. 3)